

Acciones de la población desplazada de La Comuna Tres Manrique, por la defensa del territorio y el derecho a la ciudad

Oscar Manuel Cárdenas Avendaño

Sociólogo de la Universidad de Antioquia, investigador, integrante del Colectivo de memoria histórica Raíces Comuna 3, Manrique. oskrcarde@gmail.com

Claudia Jannet Rengifo González

Socióloga de la Universidad de Antioquia, investigadora, integrante del Colectivo de memoria histórica Raíces Comuna 3, Manrique. harrierita@yahoo.com.ar

Área Temática:

Participación, representación y actores sociales

Resultado parcial del proyecto de investigación *Mujeres desplazadas y configuración de territorialidades en la Comuna 3, Manrique*, financiados por Comité para la Investigación CODI y el Instituto de Estudios Políticos de la Universidad de Antioquia. Investigadora principal: Adriana González Gil; Coinvestigadora: Laura Cartagena; estudiante de maestría: Elizabeth Patiño Jaramillo; estudiantes de pregrado: Camila Zamudio y Natalia Restrepo Moná; Investigadores locales: Claudia Rengifo, Oscar Cárdenas, Asesor: James Granada.

Trabajo preparado para su presentación en el VIII Congreso Latinoamericano de Ciencia Política, organizado por la Asociación Latinoamericana de Ciencia Política (ALACIP). Pontificia Universidad Católica del Perú, Lima, 22 al 24 de julio de 2015.

Resumen: Esta ponencia busca develar la lucha social que ha emprendido la población víctima de desplazamiento forzado por el derecho a la ciudad en la Comuna 3, Manrique, de Medellín. Se parte de la consolidación de un estado de despojo en la Comuna que ha sido elaborado por las víctimas asentadas allí desde 1995 hasta 2014, como reivindicación a su derecho a permanecer en el territorio.

La presentación de la ponencia propone la siguiente ruta: inicialmente se muestran los antecedentes del desplazamiento forzado enfocado en la población que se asentó en la Comuna 3, en el período mencionado, Un segundo momento considera las acciones colectivas realizadas por las víctimas reivindicando el derecho a la ciudad; para finalmente referenciar las consideraciones concluyentes que nos dan pistas sobre el panorama de despojo de tierras y las luchas en las ciudades por un lugar de asentamiento definitivo, que permiten establecer indicios sobre las disputas por la tierra y la construcción de nuevas territorialidades en las ciudades colombianas, en este caso, en una de las comunas de la ciudad de Medellín.

Palabras clave: Desplazamiento forzado, derecho a la ciudad, defensa del territorio, víctimas, Medellín, Comuna 3, Manrique.

1. Antecedentes, la llegada, la permanencia y las luchas.

Desde que la población desplazada por contexto de violencia en diferentes tiempos – años 60, 70, 80, 90 -décadas de intensificación del conflicto-, empezaron a llegar y conformar los barrios de la franja media y alta de la Comuna 3, Manrique, lo hicieron desde una organización simple guiada principalmente por la necesidad de adaptación a un territorio donde les toco llegar casi por “obligación”, y empezar a solventar por ellos mismos desde prácticas como el convite y el trabajo en grupo las necesidades básicas más urgentes como el agua, la vivienda y el alimento.

Luego desde una organización más compleja que además de trabajar por satisfacer éstas necesidades, buscaron también emprender el camino de la exigencia a la reivindicación de todos sus derechos, entre ellos, el derecho a la ciudad, al trabajo, a la educación, a la salud, entre otros. Ante esto, los nuevos habitantes de la ciudad vieron la necesidad de retejer un tejido social perdido en su mayoría por el conflicto armado inclemente que se adhirió a sus pueblos y veredas de las que procedían y de los que fueron sacados, desterrados, desalojados, dejando todo atrás, en el olvido, en el pasado; pero también enfrentar la violencia que existía en los contextos urbanos a los que llegaban, que en muchas ocasiones era ejercida por el mismo actor que les obligó a desplazarse.

Decían que ya habían llegado los paramilitares a la ciudad que se habían tomado la ciudad también y eso bajaban con esas armas y le decían a uno que ¡escóndase!, ¡escóndase!, ¡claro que más va a hacer uno!..(...), ya me daba miedo salir a la calle porque yo me encontraba con todo mundo, me parecía que ahí estaban los que conocían a uno del pueblo y así fue, había uno ahí, encontramos uno que hasta se hizo amigo de las peladas ahí y contaba que él había estado en Alejandría eso era, los mismos y estuvieron ahí uff, eso... no, se enfrentaban los de arriba con los de ahí abajo, arriba en la Cima I, Carambolas, pues ya que conozco entiendo que bajaban por ahí de esos lados y se enfrentaban con los de ahí de San Blas y nosotros estábamos ahí en el medio de eso, pues en ese dirección había un morrito, ahí y ahí se paraban y pum, pum y ahí fue donde tiraron el petardo que de milagro no cayó a la casa sino que cayó así, por las escalas cuando ese traqueo tan horrible nos volteamos a ver las ventanas reventadas y todo eso que nos tocaba, yo no sé soportar esa situación, porque no teníamos pa

donde volvemos, nos vinimos de Guatemala pa Guatepior, sí, a nosotros nos tocó no solo lo que vivimos allá si no que lo que se vivió aquí en esta ciudad, fue tenaz.¹

La necesidad de consolidar un estado de despojo en la Comuna 3, nace precisamente del problema que subyace después de que se es desplazado, el de saber cuánto fue lo despojado realmente por la violencia en las diferentes regiones de Antioquia como el Oriente, el Urabá y el Occidente, además de algunas poblaciones de otros departamentos como el Chocó², máxime si tenemos en cuenta que en la Comuna 3, hay una representación considerable de población que llegó a la ciudad proveniente de estas zonas, y de las cuales aún hoy muchas no han sido incluidas en el Registro Único de Víctimas (RUV) ni mucho menos a la Unidad de Restitución de Tierras (URT), tal vez, porque no tuvieron la asesoría necesaria al momento del hecho, o porque sencillamente no tenían como movilizarse hasta un centro de atención, o porque no sabían leer y escribir, o por el miedo que se impregna en lo más profundo cuando se es desplazado.

Las razones de la llegada son múltiples, pero podrían mencionarse aquellas que hicieron que Medellín sufriría un crecimiento acelerado de su población, entre ellos, las construcciones del sistema de hidroeléctricas en el Oriente Antioqueño desde finales de los años 70, su puesta en operación comercial en los años 80, el recrudecimiento del conflicto armado en el país a causa del narcotráfico y la guerra entre guerrillas, los monocultivos como la palma africana, en departamentos como el Chocó, la minería a gran escala, además del surgimiento de los paramilitares que agravaron la situación de conflicto armado de todas las regiones del departamento y del país; Medellín, la segunda ciudad más grande del país, fue el centro de refugio forzado de muchas de las víctimas en oleadas de violencia continua, la margen, la periferia, la ladera creció de manera desproporcionada. El conflicto armado en las zonas rurales y urbanas, y en pocas ocasiones la búsqueda de una mejor vida, fueron los antecedentes del crecimiento de las laderas de la ciudad.

Pero la lucha por la tierra no desapareció con el destierro en las zonas rurales, al momento de ser desplazados, la lucha por la tierra continuo en la ciudad, entre los años 80 y 90 del siglo anterior, la población expulsada de sus territorios se enfrentó al control de los grupos armados, eran bandas como la Terraza y los Triana, etc. que tenían el poder para el caso de la Comuna 3 en la franja baja, tales bandas, solo iban a los barrios en proceso de consolidación a cometer delitos de todo tipo; luego en un primer momento vendrían las milicias urbanas del EPL y el M-19³, y en un segundo momento las milicias de las FARC y

¹ Entrevista líder comunitaria, DG, 2015

² Es necesario aclarar que el desplazamiento forzado se dio en todas las regiones del departamento de Antioquia, y departamentos del País, sin embargo, en el caso de la Comuna 3, estas tres regiones y el departamento del Chocó representan un número considerable de personas que se asentaron en la comuna por razones forzadas.

³ Los procesos de desmovilización del EPL y el M-19 del 89 al 91, motivaron la persecución de quienes para su momento se reintegraron a la vida civil, los amnistiados, en su mayoría fueron asesinados y masacrados, otros especialmente los jóvenes se sumaron a las filas del narcotráfico y el paramilitarismo, aprovechando su entrenamiento militar y la poca reflexión política e ideológica de izquierda que tuvieron mientras hicieron parte de los grupos de milicias.

el ELN, también a controlar las dinámicas de barrio, donde legitimaban un poder en un espacio, un territorio prácticamente olvidado y excluido de la ciudad. Ya para la primera década del siglo XXI la estrategia de exterminio de todo asomo de insurgencia en la ciudad, trajo consigo por medio de operaciones militares de alto nivel, como la Operación Orión en la comuna 13 y la Operación Estrella VI en la Comuna 3, las cuales marcaron la entrada en escena de los paramilitares a la ciudad con el Bloque Metro y el Bloque Cacique Nutibara; hoy los paramilitares convertidos desde el discurso oficial en Bacrim⁴, siguen controlando los barrios, estos se adentraron tanto que lograron influenciar a las Juntas de Acción Comunal (J.A.C), los presupuestos públicos participativos como PP y las Juntas Administradoras locales (J.A.L) organizaciones que por años al menos en la franja alta estuvieron al margen de políticas de ultraderecha o paramilitares.

Las periferias de Medellín fueron vistas como territorios bélicos por la presencia de órdenes alternativos –léase grupos armados de izquierda FARC, ELN- que inferían en las dinámicas de barrio, al igual que las zonas rurales donde hacían presencia estos órdenes. Acabar con ellos significaba “limpiar” la ciudad y los campos de estructuras armadas que impedían el desarrollo. El Estado en unión con los paramilitares le apostaron a la reconquista de la ciudad como dice Maria Teresa Uribe (1999) “El accionar paramilitar... Convoca apoyos directos o indirectos del estilo de “dejar hacer” de las autoridades civiles y militares de aquellos territorios donde actúan, dada la coincidencia de intereses estratégicos y la existencia de un enemigo común” A su vez dice “La presencia organizada de los paramilitares introduce otro principio de orden, otros mandatos y prohibiciones, vigila, castiga y aplica normas...demanda obediencia y lealtades irrestrictas y absolutas cuyo desacato se paga con la vida” (Uribe, 1999, p. 266).

En la actualidad la Comuna 3, Manrique es uno de los territorios de llegada y de tránsito con mayor número de población desplazada⁵. Antioquia, es el departamento de Colombia donde

⁴ “Bacrim, es un término que se utilizó en las postrimerías del segundo gobierno del presidente Álvaro Uribe Vélez, para designar aquellos reductos de los grupos de autodefensas, sin embargo, sabemos que las autodefensas hacen parte de la dinámica del conflicto político armado en Colombia, que cobro fuerza en los últimos 15 y 20 años, asociados al paramilitarismo que en algunos casos, es un punto de convergencia político militar entre fuerzas que representan las estructuras latifundistas agrarias del país, y fuerzas beligerantes y militaristas al interior de las fuerzas armadas de Colombia y de los propios partidos políticos, por consiguiente las Bacrim a pesar de que tienen un alto componente delincencial no podemos desestimar también su profundo alcance político” “O por el contrario, aquí en vez del lenguaje convencional de Bacrim utilizadas por las instituciones de policía y de seguridad del Estado, nosotros nos vamos a referir a reductos del paramilitarismo en la ciudad que toma expresión en las bandas”. Jaime Nieto, definición dada en el curso, Seminario de análisis de coyuntura, jueves 7 de agosto del 2014.

⁵ De acuerdo con el Departamento de Planeación Municipal de Medellín ésta Comuna está integrada por 15 barrios: La Salle, Las Granjas, Campo Valdés Nro. 2, Santa Inés, El Raizal, El Pomar, Manrique Central Nro. 2, Manrique Oriental, Versalles Nro. 1, Versalles Nro. 2, La Cruz, Oriente, Maria Cano Carambolas, San José de la Cima Nro. 1, San José de la Cima Nro. 2. Pero existen otros barrios (asentamientos) no reconocidos, producto de las oleadas de violencia de mediados de los años 90 (1997-2000) perpetradas como estrategia de guerra por los paramilitares y las fuerzas militares, además del enfrentamiento con órdenes alternativos como las FARC-EP y el ELN y los

se registra el mayor número de víctimas afectadas por desplazamiento forzado. Según datos del Registro Único de Víctimas (RUV)⁶ en la actualidad se cuentan 1.254.729 personas expulsadas y un total de 1.196.357 personas recibidas; En Medellín la capital del departamento hay alrededor de 95.044 personas expulsadas y 382.721 personas recibidas. Una ciudad que es receptora y a su vez expulsora de población desplazada.

Así mismo, a la fecha de corte del 31 de diciembre de 2014, el informe de la Unidad de Restitución de tierras (URT), mostraba que en la ciudad de Medellín se habían hecho recepción de 10.960 solicitudes de inscripción, mientras que las cifras en el departamento de Antioquia en cuanto a la efectividad de la restitución, mostraba un panorama bastante desolador.

**Comportamiento de las solicitudes de inscripción al RTDAF con sentencia
(Cantidad de sentencias, hectáreas, predios, familias acumuladas)**

Departamento de ubicación del predio	Nº de Sentencias por Departamento	Nº de Solicitudes resueltas en Sentencia por Departamento	Nº de hectáreas con orden de restitución por Departamento	Total predios sobre los que se hace solicitud por Departamento (1)	Predios con orden de restitución en Sentencia Judicial (2)	No. de núcleos familiares beneficiarios de las ordenes de restitución (3)	No. de Familias con goce material del predio (Habitante/retor no laboral/usufructo) (3)	No. de predios con entrega material (3)
Antioquia	92	183	1.824,74	124	134	133	101	117

Fuente: Subdirección General - Dirección Jurídica
Subdirección General - Grupo Fondo de Restitución
Fecha de Corte: 31 de diciembre de 2014

Sacado de: <https://www.restituciondetierras.gov.co/documents/10184/447616/INFORME+FINAL+DE+GESTI-...>

Estos datos solo dan cuenta de las familias que se encuentran registradas en el Registro Único de Víctimas (RUV), y de la Unidad de Restitución de Tierras (URT), dejando por fuera a aquellas que nunca se han registrado por causas mayores, desconocimiento o porque tampoco han sido reconocidos por este Sistema de orden nacional.

Saber cuánto se perdió, cuánto fue despojado no necesariamente va a devolverle lo arrebatado a la gente que fue víctima de este flagelo, pero sí, marca un precedente de verdad y justicia para las mismas víctimas, no solo fueron las tierras, también fueron las vidas de inocentes, sus historias, los cultivos, los animales, los enseres, los lugares y los vecinos. Fue mucho lo despojado, tanto que hasta este momento no se ha hecho un estudio serio en este sentido, solo se habla de las tierras que se perdieron y de su costo, nada más. La idea de ingresar “los otros” despojos en una base de datos que consolide el despojo de manera general e incluyente en la Comuna 3 por parte de las organizaciones de base⁷, abre el debate sobre la mirada

megaproyectos. Dichos desplazados forzados son provenientes de regiones de Antioquia, como el Occidente, el Oriente, Urabá, y otros departamentos como el Chocó. Fuera de ello, estos barrios han sido habitados por personas destechadas, o pobres históricos. Su principal característica está dada por sentirse como barrio independiente, con Junta de Acción Comunal como unidad política y organizativa, pero, ante la administración municipal y planeación, solo son un sector de un barrio formal o legalizado. En ellos se Ubican, San Blas, Jardín, Barrios Unidos, La Honda, Brisas del Jardín, Balcones de Jardín, Brisas del Edén.

6 <http://rni.unidadvictimas.gov.co/>, consultada el día 19 de abril de 2015 a las 12:00pm

⁷ Organizaciones que vienen trabajando de manera conjunta en la Comuna 3, ASOLAVIDI (Asociación, Comité de población desplazada Comuna 3, Ladera, Vida y Dignidad), RAÍSES

equivocada e influenciada que tiene el Estado de trabajar estos temas, el simple hecho de dejar por fuera a las personas que no están en el Registro Único de Víctimas y la Unidad de Restitución de Tierras, pero que aun así fueron desplazadas y despojadas, es un atentado a la verdad.

2. Acciones Colectivas por la defensa del territorio y el derecho a la ciudad

Existen acciones que si bien en principio no son tomadas en cuenta como colectivas suponen de manera embrionaria el impulso que luego generará una verdadera acción, en tal sentido, se pueden vislumbrar unas acciones que dependen del grado de maduración de la organización y del trabajo con organizaciones externas de carácter religioso, campesino y de izquierda, que ayudaron de manera loable al desarrollo de los barrios y asentamientos de población desplazada en la ciudad, entre los años, 60, 70, 80, 90 y parte de la primera década del 2000; el papel jugado por la iglesia de la corriente libertaria y de las eclesiales de base además de los movimientos de izquierda en la defensa del territorio por medio de tomas, asambleas públicas, las ollas comunitarias y los convites principalmente fueron cruciales, sin embargo, las cosas cambiarían al inicio del nuevo siglo (XXI).

- Una primera acción se basa en la defensa del territorio tomado al momento de la llegada, la necesidad de un pedazo de tierra para instalar el lugar de habitación y morada, motivó el enfrentamiento con la fuerza pública, quienes defendían los predios pertenecientes al Municipio o en el caso de la Comuna 3, a familias terratenientes e influyentes de la ciudad como los Ramírez Jhons y los Cock.

El proceso de apropiación urbana y social del terreno, es apenas el comienzo. La consecución de la vivienda fue para la mayoría el anhelo mayor de su existencia. Las casas se iban conformando inicialmente en forma dispersa. En primera instancia la vivienda partía del clásico tugurio construido con base en palos, latas y cartón, seguramente siguiendo la tradición rural del patrón de asentamiento, le daban gran consideración al espacio exterior que le servía de pequeña huerta. Conformaban viviendas diseminadas pero unidas con base en necesidades comunes. La producción del lugar para vivir va creando códigos lingüísticos y de comportamiento que les permite enfrentarse a la gestión del hábitat (Naranjo, 1992, p. 6)

La acción de “tumbar y volver a levantar” cuantas veces fuese necesario es propia de la idea de permanecer en el territorio, pelearlo hasta que el actor o fuerza contraria se rinda ante la insistencia, generó la primera lucha de muchas, en el camino de establecerse en la ciudad.

Unido a la disputa por un terreno de tierra para ubicarse, aparece el convite, no solo se construye la casa propia, sino también la del vecino, el familiar, o el amigo, y la olla –noción que se desarrollará más adelante de manera tipificada- como expresión del sentido primario de comunidad, de alimento para todos. El convite y la olla en

(Colectivo de Memoria Histórica, Comuna 3, Manrique), Mujeres Mándala, ASFADESFEL (Asociación de familias desplazadas en busca de la Felicidad), Colectivo Audiovisual Señales de Humo, Periódico Tinta Tres.

diferentes momentos se convierten en columnas vertebrales para la construcción de los barrios y comunidades.

En un primer momento la olla de la llegada, es practicada por las mujeres, ellas son las mayores constructoras de barrio en las laderas de Medellín, se organizaban por grupos con algunos hombres, jóvenes y niños para hacer el recorrido por la ciudad y recolectar el alimento que posteriormente se cocinaría para alimentar a quienes se quedaban construyendo los cambuches y tugurios, y para ellas mismas. Una acción que iba más allá de la simple idea de tener algo en el estómago para poder trabajar, eran acciones que permitían organizarse para lograr un fin común, tomarse la ladera y permanecer allí resistiendo.

...siempre se destacaban más las mujeres que los hombres, ellas eran aberracadas para sacar la familia adelante. Llegamos a la Honda y no nos permitían construir, pero por las noches uno sentía que martillaban y al otro día estaban las casitas levantadas, esto aquí fue de pura lucha para hacer el barrio, eran buenos tiempos, nosotros aquí tuvimos convites hasta de 100 personas, las mujeres hacían las ollas grandes con comida para todos, y también cogían la pala, la almádana. Como aquí muchos somos campesinos, ellas sabían cómo manejar la pala y otras herramientas de campesinos, eran muy aberracadas para abrir monte⁸...

- Mantenerse en el lugar, sugiere un principio de organización primaria por medio de comités de trabajo, donde la capacidad de liderazgo traída de los espacios de origen recobran vida, y se ponen a disposición de la tarea de construir barrio y comunidad de manera independiente y si se quiere endógena, a la postre de la exclusión por parte del Estado y la misma población originaria de la ciudad (habitantes tradicionales de la ciudad).

Los pobladores de los asentamientos de invasión comparten diversas características entre las que predomina la inexistencia de propiedad sobre el terreno y la certeza de la ardua lucha a acometer con miras a la legalización del terreno y al logro de las mínimas condiciones de subsistencia (Naranjo, 1992, p. 7)

Cuando ya se tienen unas condiciones de estabilidad en el territorio, es decir, cuando se han tomado la montaña y los desalojos son menos frecuentes, cobra sentido en un segundo momento la olla de asistencia o humanitaria, esta concentra una permanencia en el lugar, aquí no son solo las mujeres las que ayudan en su construcción; también empiezan a incidir organizaciones externas de origen campesino, religioso y defensoras de derechos humanos, para el caso de los barrios de ladera de la Comuna 3, fueron la ACA, ANDAS, CODESHEL, FEDES, SUMAPAZ, CONVIVAMOS y PASTORAL SOCIAL⁹, todas generaron procesos

⁸ Entrevista líder comunitario, LÁG, 2015

⁹ ACA (Asociación Campesina de Antioquia), ANDAS (Asociación Nacional de Ayuda Solidaria), CODEHSEL (Corporación de Derechos Humanos Semillas de Libertad), FEDES (Fundación para la Educación y el Desarrollo), Pastoral Social, Fundación Sumapaz, Corporación Convivamos.

de formación y acompañamiento que posibilitaron un empoderamiento sobre y para el territorio.

- El inicio de la construcción de barrio y comunidad obliga de manera urgente a trabajar por satisfacer desde los medios posibles las necesidades básicas, tales como, la casa, el agua, la energía y el acueducto, al mismo tiempo que la iglesia y la escuela, además de los espacios para la recreación y el deporte, la mayoría de las veces éstos últimos demoraron más tiempo en llegar.

Los barrios populares de esta zona surgieron desde la década del 70. Buscaban ante todo métodos distintos de trabajo y otras reivindicaciones que complementaran aquellas por obras de infraestructura. Han promovido la participación desde las bases y lograron diversificar el tejido organizativo con grupos de música, teatro, danza, bibliotecas populares, entre otras. Agenciaron un enfoque y una práctica de la cultura popular, ligada al folclor y matizada con posiciones de izquierda (Naranjo, 1992, p. 36)

Después de buscar la legalización de los asentamientos como barrios formalmente constituidos, vino hacer parte del mapa político y administrativo de la ciudad, esta fue la primer conquista, aun así, esto no garantizó una mejor vida o el cambio de la situación de pobreza y miseria que tenían, pues aunque muchos barrios lograron “hacer parte de ciudad”, muchos otros aún continúan como asentamientos adjuntos a barrios ya legalizados, es el caso de la Honda y Brisas del Jardín en la Comuna 3 y de Altos de la Torre y el Pacifico en la comuna 8. Todos estos barrios tienen sectores por fuera del perímetro urbano, en estos territorios es donde se desarrollará el Cinturón Verde¹⁰, lo que hace más difícil su legalización.

Para ello la creación de una organización más formal como la Junta de Acción Comunal (JAC)¹¹, atrae la idea de legalidad y de exigencia por medio de ésta, de la licencia para que el asentamiento de invasión se convirtiera después de las acciones antes mencionadas en un barrio legalmente constituido. Las JAC en la ladera alta aguardaron por muchos años gran legitimidad entre los pobladores, sus líderes cargaban con una experiencia acumulada desde sus lugares de origen, experiencia que se vio reflejada en el trabajo realizado en los barrios. A su vez generaron en los líderes y lideresas una especie de aprecio a ésta labor, que de cierta

¹⁰Según Ramírez & Rodríguez, (2013) “El cinturón verde para la administración permitiría hacer frente a la suburbanización descontrolada, a la renta del suelo dominada por la especulación a la subvaloración de la productividad rural y en general a todas esas condiciones precarias reflejadas en la vivienda y el hábitat. En este sentido el cinturón verde, permitiría aumentar la confrontación constante a los actores armados ilegales, que se refugian en la ladera y que hacen su propia ley, además, propendería por la provisión de alimentos, con la implementación del programa de Eco-huertas”.

¹¹ Las funciones de las juntas de acción comunal fueron establecidas de manera precisa en el Decreto 19 de 1958, durante el gobierno de Alberto Lleras Camargo. El impulso al desarrollo comunitario basado en la participación directa de las comunidades y en el apoyo por parte del Estado, ha sido una estrategia efectiva para la aplicación de políticas sociales en Colombia. La aplicación de las políticas de desarrollo comunitario en el municipio de Medellín toma forma sólo a partir de 1964 cuando aparecen las primeras reglamentaciones que delinearían la atención a la comunidad con base en los decretos nacionales. (Naranjo, 1992. P. 48-49)

manera garantizaba el relevo. Situación diferenciada se ve en el caso de las JAC de las franjas media y baja, acostumbradas al clientelismo y la politiquería partidista.

En un tercer y último momento, la olla del convite, de la resistencia, donde el dar y el compartir toman fuerza, en este momento, los asentamientos y barrios han logrado una independencia, una formalización si se quiere, un momento de consolidación comunitaria y organizativa importante.

El dar al igual que el compartir son fundamentales a la hora de analizar el territorio y su construcción, pero aquí este tiene una característica que trasciende, la que le da el carácter de propiedad subjetiva, es decir, los sujetos que participan en esta práctica social dan, o, entregan voluntariamente algo que es bastante preciado, esto es, el tiempo. La mayoría de las personas que participan en estas acciones son trabajadoras de tiempo completo, muchos de ellos y ellas trabajan en construcción, son obreros asalariados, pero también hay quienes trabajan en casas de familias, empresas o fábricas, vendedores ambulantes y estudiantes. El tiempo de descanso es preciado por la naturaleza de estos trabajos, porque generan fatiga y cansancio además de la segregación a que son objetos.

Pero lo que importa es que este tiempo en muchas ocasiones lo invierten en el trabajo conjunto, no es una obligación sino un esfuerzo de dar por recibir un beneficio que es más gratificante cuando se hace por sí mismo y en compañía de un sin número de semejantes. Como dice Reina Misas: “...Eso es dando y dando...” (*Entrevista, Reina Misas, lideresa Comunitaria, 2012*)

Además del tiempo, esta forma de interacción se da dentro de un espacio que es conocido por todos, el convite, pero los lazos de solidaridad, que en últimas es el que permite compartir se dan alrededor de un símbolo, la olla, mientras el convite se realiza, a la par se cocina frijol o sancocho, los ingredientes de estos se recogen a través de gestión, la JAC, pone la carne, los tenderos o comerciantes algunas legumbres y frescos hidratantes, y los que integran el convite también ponen, por lo general se observa a las señoras mayores de edad, pertenecientes a los grupos de la tercera edad, realizar el trabajo de cocinar para todos, una especie de olla comunitaria, cada quien pone de sí, cada quien da, cada quien se responsabiliza por algo que es de todos, la olla se convierte en el símbolo del convite, en un símbolo del dar, porque es la gran integradora, alrededor de esta se trabaja, se interactúa, se comparte y se conoce, pero lo más importante, se construye barrio y se planea el territorio.

...En ese entonces cuando participaban tantas personas en el convite eran esas relaciones interpersonales con otras personas de conocer gente de otro sector, aunque ya se conocían desde antes pero cuando estamos el día domingo compartiendo trabajo, construyendo una calle; también montábamos la olla por que la olla también era muy importante, entonces después de estar trabajando todos juntos, entonces bueno que necesitamos una pala don señor nos la presta, necesitamos una olla nos la presta Juliana de tal, que necesitamos entonces para hacer la comida los del comercio nos ayudaban con algunas cosas de comida, las otras la ponía la misma gente que iba al convite, la acción comunal ponía la carne...¹²

¹² *Entrevista líderesa comunitaria, M EM, 2012*

Estas son acciones que representan el desarrollo endógeno de una comunidad, la labor comunitaria desde la cual también se piensan a futuro el barrio, la ocupación del territorio desde los significados que los espacios tienen para estos, comparten imaginarios y creencias y practican el mismo deseo por dar, lo que cada quien puede desde sus posibilidades.

...Eso era como que todos ponen, entonces el tema del dar, el tema de la solidaridad y el conocernos en el terreno, porque uno puede saber quién es julano de tal pero uno conoce las personas es cuando está trabajando con ellas, cuando está compartiendo, cuando estamos sentados tomándonos el sancocho, eran muy interesante esos convites siempre han sido muy interesantes y como que eso va consolidando más las amistades.¹³

A la par con el convite y la olla, se siguieron generando e incluso se intensificaron una serie de acciones desde las personas desplazadas asentadas en los barrios que reclamaban un lugar digno en la ciudad.

Las marchas, los mitin, las tomas, fueron y son repertorios de acción con tradición en la movilización que siguen, pero que en el caso de la Comuna 3 se acompañan con otros tipos de acción que además de la exigencia tratan de buscar respuestas. Es el caso de los foros alternativos, el encuentro de colonias, las caracterizaciones socioeconómicas de la población desplazada y los diagnósticos comunitarios.

Aun con todo esto, la lucha de las personas de estos territorios por pertenecer al perímetro urbano configuró de cierta manera los cimientos de lo que llamo tiempo después Henri Lefebvre (1978), como “derecho a la ciudad”, luchas que por demás hoy continúan más vivas que nunca encabezadas en primer lugar por esos otros habitantes de la ciudad, las víctimas de desplazamiento forzado y pobres históricos, esos que en su mayoría se encuentran en la ladera y que son campesinos y obreros. Defender un lugar en la ciudad, un espacio que por derecho propio les pertenece, porque la idea de volver de nuevo a sus territorios de origen se convirtió en un imposible, por el temor, la permanencia del conflicto armado, la pérdida total de sus bienes y familia, y por último la carga de recuerdos, la tristeza y la nostalgia causadas por la historia de horror vivido.

Mientras esto ocurría la resistencia por la permanecía en el territorio era constante. Tanto que aún después de legalizados como barrios formales existe una amenaza latente de ser sacados de un momento a otro de los territorios, ya no por fuerzas armadas –léase milicias o combos-, sino por el mismo Estado representado en la Administración Municipal, que ve en estos territorios grandes oportunidades de desarrollar los macro - proyectos de ciudad, como el que actualmente se lleva a cabo, el Cinturón Verde.

La construcción de barrio, el ordenamiento del territorio, estuvo por muchos años al margen de las políticas de planeación de la ciudad, eran territorios olvidados, ante esto, las formas propias para satisfacer las necesidades básicas fueron cada vez más necesarias, por medio del trabajo conjunto y los convites, conseguir el agua para las casas, la energía, el alcantarillado, pavimentar las calles, los senderos y las escalas fueron las formas que desde la comunidad

¹³ Entrevista lideresa comunitaria, MEM, 2012

nacieron para solventar dichas necesidades., pero también conservar algunos cultivos, animales, las relaciones de vecindad en un espacio que aunque en la ciudad les recordaba su vida en el campo, pues la distancia con el centro de la ciudad hacía más que ahora, de estos territorios un espacio con características muy rurales dentro de la zona urbana.

Hoy día, la mirada de la administración municipal de nuevo se volcó hacia las laderas, y esta vez, para planificar de manera formal lo que las personas de los barrios hicieron por ellos mismos durante tantos años, según la Administración de manera informal, esto se convirtió en su mayor motivación. Planificar lo no planificado bajo la mirada oficial es necesario para que la ciudad se muestre ante el mundo como una ciudad incluyente, sin problemas, una ciudad “Innovadora”. Intervenir la ladera bajo la mirada del Plan de Ordenamiento Territorial, la Arquitectura Urbana Social, bajo políticas como la Reforma Integral de Barrios, los Parques Biblioteca, el Cinturón Verde, el Jardín Circunvalar, los CAI Periféricos y los Medios Masivos de Transporte (SITVA), fueron y siguen siendo las acciones que predominan por parte de la administración en la transformación de los barrios de ladera principalmente. Todo ello ha ido en detrimento de acciones como la olla y el convite en los últimos 7 años (2008-2015).

3. Derecho a la Ciudad y Nuevas Territorialidades, Las luchas en las ciudades por un lugar de asentamiento

Los inviernos castigaban fuerte, castigaba la miseria, los operativos policiales, el incendio les significó la diáspora. Buscaba y ellos seguían reclamando, seguían bailando, seguían viviendo. Construyeron un sueño de reubicación con dignidad... los burócratas de turno no quisieron firmar, no sea que la Esperanza les haga exigir más. (Narrativas del destierro, 2009)

Ante la imposibilidad del regreso y de la restitución de las tierras despojadas, las organizaciones hoy defienden su derecho a la ciudad en las laderas y comunas de Medellín, como ya se anotó fueron grandes las disputas que se dieron en la ciudad pasando de las acciones colectivas de hecho, hasta las negociaciones políticas, creaciones de planes de desarrollo barriales y locales, y la gran represión de que fueron y son objeto como los desalojos, la implementación de los macro proyectos urbanos y las reubicaciones sin consultas previas.

Esta nueva oleada migratoria y violenta, repobló las urbes en sus periferias, trasladando las luchas sociales a los centros urbanos. Así las ciudades se transformaron en las últimas décadas, configurando zonas específicas habitadas por desplazados internos, por designio de las administraciones municipales como nuevas formas de segregación.

La lucha por el espacio caracterizó los inicios de principio de siglo, el proyecto del país planeado fue puesto en jaque, frente a la presencia no deseada de estos nuevos habitantes que realizaron un sin número de movilizaciones y de acciones de hecho en las ciudades, buscando reconocimiento, visibilizando su tragedia y reclamando justicia ante el drama humanitario del desplazamiento forzado, el despojo y su derecho a habitar los nuevos territorios en las urbes.

Frente a este panorama aparece el derecho a la ciudad de la mano de las organizaciones locales de carácter político que entendieron éste como un camino hacia la gran crisis humanitaria que dejaba a miles de colombianos arrojados a las grandes urbes como único

destino tras la tragedia de la guerra interna. Ya en la Ley 387 para la protección de las víctimas del desplazamiento forzado se contemplaba el retorno o la integración local como alternativas de restitución de los derechos, más el derecho a la ciudad amplía y politiza mayormente el espectro de esta discusión neurálgica para el caso colombiano.

Así las ciudades deberían ofrecer favorables condiciones de vida a sus pobladores con toda la garantía de sus derechos y no por el contrario someterlos a la pobreza crónica de los cinturones de miseria. “El Derecho a la Ciudad amplía el tradicional enfoque sobre la mejora de la calidad de vida de las personas centrado en la vivienda y el barrio, hasta abarcar la calidad de vida a escala de ciudad y su entorno rural, como un mecanismo de protección de la población que vive en ciudades o regiones en acelerado proceso de urbanización. Esto implica enfatizar una nueva manera de promoción, respeto, defensa y realización de los derechos civiles, políticos, económicos, sociales, culturales y ambientales garantizados en los instrumentos regionales e internacionales de derechos humanos”. (Corporación Región 2007, p. 14)

Agudizadas entonces las condiciones de vida en las ciudades como Medellín, para cientos de desarraigados, no quedaba otro camino que defender el nuevo territorio habitado y conquistado por la fuerza de acciones solidarias y de resistencia que fueron constituyendo barrios enteros, este campesinado ahora habitante de la ciudad entraña la esencia misma del pensamiento dialectico de la lucha por el derecho a la ciudad.

Aunque las ciudades planificadas estén dando su parte de victoria, el desplazamiento forzado de población las cuestionara contundentemente y mostrará que el país urbano de la primera mitad del siglo XXI Estará conminado por las memorias urbanas de una injusticia moral, social y política con rostro de desarraigo (Conferencia Episcopal, 2000)

3.1 Desde el despojo de tierras al reclamo por la ciudad

Uno de los ejercicios más representativos realizados en la Comuna 3, fue la visibilización de las víctimas de desplazamiento forzado en el territorio, múltiples acciones se realizaron para alcanzarlo cuando los gobiernos locales y nacionales negaban de manera sistemática las reales dimensiones de lo ocurrido. Durante poco o más de una década alrededor de un 60 % de los barrios de la comuna han sido objeto de cuatro diagnósticos comunitarios y tres caracterizaciones que dan cuenta de la magnitud de los efectos del desplazamiento forzado, en el aumento progresivo del número de víctimas que albergaba la comuna, el alto nivel de subregistro que asciende a un 45%, y las tierras despojadas que se identificaron por medio de los estudios, hasta el momento 17.000 hectáreas, esto sin consolidar aún toda la información.

Las organizaciones de víctimas señalan que este ejercicio es importante por la conservación de la memoria y la verdad de lo ocurrido en el país, segundo porque devela las trayectorias de las víctimas en el tránsito del desplazamiento forzado y el gran mapa de la guerra infringida a la población campesina que hoy habita las ciudades colombianas. Es entonces el reclamo por la tierra despojada en los campos, el reclamo por el territorio habitado en las ciudades.

Más se destaca que una de las exigencias de las organizaciones es el no olvido pero además la reclamación del territorio actualmente habitado en la ciudad ante el despojo de las tierras de hectáreas que perdieron tan impunemente:

Ante esta indagación el diagnóstico nos arrojó que más de 83% que no desean retornar por el temor, la existencia [aún] del conflicto armado, los recuerdos y la pérdida o robo de sus tierras y sus casas. Entonces el tema del derecho a la ciudad, a una vivienda propia y legalización de los predios que habita la población desarraigada en ciudades como la nuestra deberán hacer parte del proceso de reparación, además se debe realizar un estado de pérdidas de cada familia desplazada de manera forzada, ya que como hemos venido señalando las ayudas y la reparación administrativa son insuficientes y son además la muestra de falta de voluntad política del estado colombiano para entrar en un verdadero proceso de reparación, justicia verdad y memoria. (Riochbach, 2010 p. 135)¹⁴

En el panorama nacional estos ejercicios que buscan develar la situación de las víctimas no ha sido exclusiva de la Comuna 3, en la ciudad y las regiones se han realizado otras acciones para registrar las tierras despojadas, entre ellas las ONG's que han avanzado con el llamado **Catastro Alternativo**, en el cual se registraron las tierras despojadas de cientos de campesinos que hacían parte de las organizaciones en la ciudad de Medellín. Lo que se devela es que estas iniciativas han sido mayormente lideradas por las organizaciones sociales y de víctimas, algunas se han asociado para la restitución, pero este proceso ha sufrido grandes dificultades como las constantes amenazas y asesinatos a los reclamantes de tierras.

En la ciudad de Medellín se han realizado grandes esfuerzos, lo podríamos entender por su fuerte movilización por parte de las víctimas, y sin embargo, se está lejos de conocer en su totalidad las cifras reales, tan minimizadas ante las cifras oficiales; entendemos ahora que solo un porcentaje menor será reparado en sus derechos incluida la restitución de las tierras despojadas, pues recuperarlas o retornar a ellas será inviable mientras persista el conflicto interno.

Según las organizaciones de la Comuna 3:

Queremos señalar la paradoja o contradicción entre el espacio perdido durante el destierro frente el espacio habitado desde la sobrevivencia en la ciudad, en la cual son tratados como invasores y se libra una gran lucha por un pedazo de tierra y la instalación de un rancho que poco a poco se va convirtiendo en su casa, en su morada, en su hábitat. Por otro lado ante las dificultades de estos desposeídos de la tierra en las urbes nos ponen de cara a su derecho a la ciudad de manera permanente o transitoria, pues aunque nunca se lleve a cabo, existe para

¹⁴ RIOCBACH, Red de instituciones y organizaciones comunitarias barrios, La Cruz, Bello Oriente y La Honda. Trabajo desde 2003 hasta 2013, se destacó las organizaciones de carácter popular o de base además de realizar acciones de hecho además avanzaron hacia estrategias investigativas como los diagnósticos y caracterizaciones, memoria oral, videos documentales, foros entre otros para develar la realidad y afectar la misma en busca de caminos de justicia. La red comunitaria fue conformada por organizaciones de base entre ellas las víctimas del desplazamiento forzado como LATEPAZ (Líderes hacia adelante por un tejido humano de paz), Mujeres Aventureras gestoras de derechos, ASOMUCO, Comadres trabajando juntas, los Elegidos de la Honda, las Juntas de Acción Comunal de los barrios La Cruz y La Honda, y Bello Oriente, Mujeres Aventureras Gestoras en Derechos, Red Juvenil de Medellín, Convivamos, ROC (Red de Organizaciones Comunitarias), Fundación SUMAPAZ.

estos colombianos el derecho a retornar, mas sabemos que este camino es cada vez más lejano, y muchos manifiestan que ya no es posible el regreso (Riocbach, 2010 p.136)

Despojo de tierras de los barrios la Cruz y la Honda Comuna 3, Manrique									
Occidente	Nordeste	Oriente	Bajo Cauca	Norte	Suroeste	Urabá	Magdalena Medio	Otros departamentos	Total
3. 574 h	433 h	1.243 h	362 h	2.990 h	506 h	5.149 h	160 h	3. 168 h	17.589 h

Datos tomados del diagnóstico alternativo comunitario, RIOCBACH, 2010

La planeación endógena se convirtió también en otra carta política de negociación en la localidad, ya para el año 2003 se creaba el Plan de Desarrollo del Barrio la Cruz y la Honda acompañado por la Cruz Roja Holandesa y La Cruz Roja seccional Antioquia y las ONG locales, se destaca que se construye este ejercicio en medio de una fuerte confrontación armada en la ciudad de Medellín, las comunidades buscaban inclusión rechazando la estigmatización y segregación de la que eran objeto.

La ciudad vio nacer un nuevo periodo para la planeación local en 2006 y en Manrique se crea un Plan Local con enfoque DESCAs, planteando entonces una destacada campaña por el derecho a la ciudad desde las laderas de la ciudad y el reconocimiento de los sectores sociales que ahora habitaban los territorios como Indígenas, Afrodescendientes y Campesinos víctimas del desplazamiento forzado:

EL DESARROLLO COMO UN DERECHO HUMANO. El plan barrial del barrio la Honda se acoge al enfoque de derechos que el plan local de desarrollo de nuestra comuna 3 Manrique, entendiéndolo y demandando un desarrollo integral para todos y todas nuestras habitantes. El desarrollo no solo lo entendemos desde la inversión que se nos debe garantizar en infraestructura digna y adecuada, pues además debe contemplar un plan vital de convivencia, de protección de nuestros derechos y de la posibilidad de soñar con nuestras familias un futuro posible con dignidad y justicia social (Plan de Vida y Desarrollo barrio la Honda, 2012 p.3)

Es un reto entender este proceso migratorio y de urbanización, se debe reiterar desde las luchas sociales y sus nuevos escenarios que: El conflicto armado interno (las guerras territoriales y políticas) está completando la urbanización del país. Se ha configurado una “sociedad urbana”, como dice Henri Lefebvre (1978), teniendo como factor dinamizador la economía de la guerra... Como hipótesis y en versión más positiva, los nuevos migrantes forzados por la violencia a llegar a la ciudad, harán presión, de mil maneras, para la redefinición de una “nueva centralidad”, si hemos de entender por ello, sus luchas por el derecho a la ciudad (Conferencia Episcopal, 2000 p. 67)

Las discusiones que introdujera Henri Lefebvre para la década de los años 40 y 50 son hoy totalmente pertinentes ante realidades como la latinoamericana. Lefebvre develaría la carga deshumanizadora del creciente proceso de urbanización y nos mostraría la ciudad como el

lugar del dilema político de la sociedad urbana contemporánea, ciudad que es en esencia política.

3.2 La construcción de nuevas territorialidades en las ciudades colombianas:

La casa siguió siendo la fuente de significación después del despojo. La llegada a la ciudad configuró esa misma intención de tenencia, el espacio donde estar juntos. Quienes en las últimas dos décadas han habitado la parte alta del territorio de la comuna tres Manrique- de Medellín, llegaron buscando un lugar para estar, acostumbrados a vivir cerca de la montaña levantaron ranchos de madera, latas de zinc y plásticos. Los barrios la Honda, Bello Oriente, La Cruz y Carambolas han servido de refugio para las víctimas del desplazamiento vivientes, mayoritariamente, de distintas regiones de Antioquia (Alexander Zuleta, 2013)

El caso de la Comuna 3 de la ciudad de Medellín, es una muestra del problema colombiano único en la región, que da cuenta de un fuerte periodo de urbanización y despojo de tierras, en las ciudades se dan las invasiones o urbanizaciones populares, o conocidos también como asentamientos, al duro desarrollo de barrios periféricos que luchan por ser incluidos en la planificación de las ciudades:

Nuevos modelos de desarrollo emergen en las comunidades organizadas, apartados de los partidos políticos tradicionales, se presenta una relación horizontal entre sus miembros y una apuesta por la educación popular, la soberanía alimentaria, la economía solidaria y la sustentabilidad. Esto habla de la construcción de territorios emancipatorios en “La Ladera” de Medellín, en donde se busca construir autonomía (Monsalve, 2014, p. 7)

Nuevas territorialidades se fueron configurando bajo este contexto durante poco más de dos décadas, desde el drama del desplazamiento forzado y el despojo de tierras en ámbito urbano rural, en medio de una violenta transición que generó resistencias en las ciudades y lentas transformaciones desde las periferias o asentamientos, que poco a poco se transformaban en barrios con características rurales en medio de una ciudad que se modernizaba de forma acelerada. Este es el panorama de una región como Antioquia y su plataforma de presentación como lo es la Medellín del nuevo siglo, la cual se transforma hacia la supuesta modernización a la par que genera profundos procesos de segregación, de expulsión y de rechazo ante las poblaciones que ella misma arroja a la incertidumbre.

Según la socióloga Astrid Torres “Sobre este punto se puede señalar que el Plan de Ordenamiento Territorial de la ciudad de Medellín, es un claro ejemplo de que la política de ordenamiento obedece a un Estado endémico y burocrático. La visión de ciudad prestadora de servicios, (ciudad metrópoli) y la búsqueda acelerada de consolidar al departamento de Antioquia en Región-enclave, se puede contrastar con el acelerado crecimiento poblacional en las ciudades, las altas cifras de desempleo, la constante presencia de la población desplazada y la vulneración de derechos humanos, dando como contexto a mediano y largo plazo un incremento del desarrollismo a costa del derecho al desarrollo, mayor exclusión social y lo que es peor aún, la degradación de la vida”. (2008, p. 4)

Ahora la lucha es por el *no olvido* de cómo se constituyeron estas ciudades de cara a una ruralidad en guerra y una urbe construida desde la inequidad y el rechazo a la historia del conflicto armado que las ha configurado. Colombia y sus grandes ciudades fueron

conquistadas y configuradas por el desarraigo y la inequidad históricamente. Las ciudades planificadas, modernizadas como Medellín de espaldas al conflicto existente agudizan las condiciones de los desterrados y generan una lucha por el derecho a habitarlas y re-habitarlas.

El poblamiento popular narra el proceso de asentamiento y poblamiento de estos territorios, teniendo presente las múltiples tensiones, conflictos y sucesivos movimientos de poblamiento, desalojo y repoblamiento. El tejido social y organización comunitaria: describe como se tejieron los lazos sociales de unión y solidaridad para alcanzar el desarrollo de los barrios, y las principales formas de organización comunitaria como comités, juntas de acción comunal y redes (Red de eventos memorables, 2013 p. 2)

Por ello se hace necesario defender la calidad de ciudadanos y ciudadanas, de los millones de migrantes forzados por la guerra, que este nuevo espacio les sea favorable, más ante su calidad de víctimas del conflicto político, social y armado que vive aún nuestro país. Los desarraigados en la ciudad son la muestra fehaciente de un modelo de desarrollo que excluye y expulsa hacia la periferia y condena a la miseria y la indolencia generalizada. Ciudades como la nuestra se irguen orgullosas desde la no memoria, desde el desarraigo y la desigualdad social. Pero también desde las luchas y las resistencias por permanecer en el territorio ganado.

Hacer sitio a los que ya son de la ciudad, desde que se ponen en camino a ella. Esa es la actitud que ha de presidir una política basada en los derechos humanos (Rosario del Caz, 2008)

Retos y provocaciones:

Hoy la creciente migración y la urbanización es un fenómeno actual de enormes proporciones, el nuevo milenio nos pone de cara al cálculo de un incremento del 65% de vida urbana para las dos próximas décadas (Corporación Región 2007). La ciudad es el espacio donde nos relacionamos, donde generamos los nuevos vínculos con el otro y con el territorio. Por ello es de fundamental necesidad la reflexión profunda en las condiciones de vida en las urbes y velar por el cumplimiento de los derechos de los ciudadanos, dado que el modelo de desarrollo no puede seguir incrementando los niveles de pauperización de sus comunidades, la alta concentración de la tierra, la creciente migración, urbanización y la segregación, en un proceso que pone de espaldas lo urbano de lo rural.

Según Eduardo Guarnizo desde los años 80 se da un aumento de migrantes refugiados en el mundo, demasiado acelerado hasta inicios de siglo, se presenta más de 18 millones de refugiados. Al estabilizarse esta migración transnacional se recrudece la migración interna como contención de los conflictos al interior de los estados nación, lo cual generó una cifra record históricamente de 14 millones de migrantes a nivel mundial. Existe un modelo o patrón migratorio que actualmente cubre prácticamente a todo el globo. Se está presentando un proceso muy intenso de movilidad, lo cual, cuestiona el modelo de análisis de la migración y de movilidad en sí mismo. Este responde a una serie de transformaciones globales: “La desigualdad es el producto de una dinámica fundamentalmente estructural” (Castillejos, 2000, p. 254)

la comprensión del conflicto urbano y rural en el mundo contemporáneo es de vasta significación política en el análisis de los conflictos del tercer mundo y las implicaciones sociales del desarrollo económico para una sociedad profundamente agraria, donde el acceso a la tierra y los derechos de propiedad sobre esta, enmarca un proceso conflictivo para diferentes sectores o clases sociales antagónicas, representados entre campesinos y empresarios terratenientes, como parte del conflicto contemporáneo, como forma de prolongación y transformación de conflictos previos. El estudio de migraciones internas asevera que los actores armados, son responsables de inducir, propiciar y forzar el desplazamiento como pieza de una estrategia de control territorial (CES, 2000), el análisis de la dinámica de esta forma de conflicto social es el objeto de estudio actual y pertinente.

Bibliografía

Conferencia Episcopal y CODHES, (2000), Acercamiento exploratorio al desplazamiento en la ciudad de Medellín.

Centro de Estudios Sociales, CES, Facultad de Ciencias Humanas, Universidad Nacional de Colombia. (1999), Desplazadas, migraciones internas y reestructuraciones territoriales.

Fundación Sumapaz, (2006), Plan de Desarrollo Local Manrique Comuna Tres, Medellín.

González, S. M, (2008), Campesinos Desplazados en la Ciudad. Estrategias de Participación y Acción Colectiva. Estudio de Caso Asentamiento la Honda, monografía para optar al título de Sociología, universidad de Antioquia. Medellín.

Guarnizo, L. (2008). Migración trasnacional, Ponencia del seminario de Destierro y Reparación de Corporación Región.

Lefebvre, H. (1978) "El derecho a la ciudad", Ediciones península, Barcelona, España.

Monsalve, J.E (2013)"La Ladera: Construcción de Memoria y Territorio" apropiación y significación cultural de la ciudad de medellín por parte de la población desplazada del eje bananero, Universidad Nacional, Medellín.

Misas R. Moreno M. E., Personería de Medellín, (2001), Proyecto de historia local "Los Morreños de la Cruz", Medellín.

Naranjo. G. (1992), "Medellín en Zonas: Monografías, Zona 1, Nororiental", Corporación Región, Medellín.

Organizaciones comunitarias del barrio La Honda, ASOLAVID, RIOCBACH, Fundación Sumapaz, ACNUR, (2012) Plan de Vida y Desarrollo del barrio la Honda, Medellín.

Quintero Rafael Genaro, Giraldo Falsuri, Marín Carmen, Vargas Carlos, Grupo Juventud del Mañana, (1994), "Primera Historia del barrio la Cruz", Medellín.

Red Comunitaria RIOCBACH, Cruz Roja Holandesa, Cruz Roja seccional Antioquia, (2003), Plan de Desarrollo del barrio La Cruz 2003-2013, Medellín.

Red Comunitaria de Bello Oriente, facultad de Salud Publica Universidad de Antioquia. (2009), Plan de Desarrollo Barrial de Bello Oriente 2009-2016, Medellín.

Riocbach (2009). Proyecto de investigación Diagnóstico comunitario alternativo 2009 -2010, barrios La Cruz y La Honda - Comuna 3, Medellín. Medellín, RIOCBACH.

Ramírez, N.J, Rodríguez, N.L, Uran, O.A, (2013) “Producción Social del Espacio: Discursos y tensiones de los actores en la formulación del proyecto cinturón verde Metropolitano, Caso Jardín Cincumvalar de Medellín”, tesis Informe de Practica, Universidad de Antioquia, Departamento de Sociología, Medellín.

Torres C, Torres A., (2006), Organizaciones populares, construcción de identidad y acción política. Universidad de Manizales, Colombia.

Torres, A., Ossa, M., Fundación Sumapaz, (2007) “Reflexiones en torno al derecho a la Ciudad”, ponencia realizada para el “Foro el derecho a la ciudad y los retos de la inclusión: la población desplazada en la ciudad, una pregunta constante. Junio 27 de 2007, Medellín.

Usma, P., Yepes, D., Burgos M., Valladares F., (1989), Historia de nuestro Barrio Bello Oriente, Secretaria de Desarrollo Comunitario Alcaldía de Medellín.

Uribe, H.M. (Julio-diciembre 1999) “Las soberanías en disputa: ¿Conflicto de identidades o de derechos?” Publicado en Estudios Políticos N° 15. Instituto de Estudios Políticos, Universidad de Antioquia. Medellín.

Zuleta, A. (2014), Éxodo 1989, Proyecto Memoria Colectiva de las Víctimas del Conflicto Armado. Reconstrucción de los Hechos de Vida Ocurridos con Anterioridad y Posterioridad al Sufrimiento de la Violencia, Corporación Universitaria Minuto de Dios, Bello Antioquia.

Fuentes Primarias (Entrevistas)

Luis Ángel García (Líder Comunitario barrio la Honda, representante legal, Corporación Víctimas del Urabá) Entrevista realizada en el marco del proyecto “*Mujeres desplazadas y configuración de territorialidades en la Comuna 3, Manrique*”, 2 y 17 de mayo de 2015.

Luz Danelia Guarín (Líder Comunitaria, Comuna 3, Fundadora de la Asociación de familias desplazadas, ASFADESFEL e integrante de la Asociación de desplazados ASOLAVIDI) Entrevista realizada en el marco del proyecto “*Mujeres desplazadas y configuración de territorialidades en la Comuna 3, Manrique*”, Mes de mayo y junio de 2015

María Eugenia Moreno Suaza (líder comunitaria y Ex presidenta de la JAC Barrio la Cruz) Archivo personal Oscar Cárdenas, entrevista realizada el 3 de junio de 2012

Reina Misas (Líder Comunitaria, barrio La Cruz), Archivo personal Oscar Cárdenas, entrevista realizada el 30 de junio de 2012.